



Gobierno Regional
Cusco



Gerencia Regional
de Educación Cusco



Unidad de
Gestión
Educativa
Local Paruro

AREA DE GESTION
PEDAGOGICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROCESO DE CONVOCATORIA A PLAZA DOCENTE UGEL PARURO - 2024

a) PLAZA A CONVOCAR:

PLAZA VACANTE	Nº DE VACANTES
Asesor de Comunidades de Aprendizaje en Tertulias Literarias	01



b) ENTIDAD CONVOCANTE:

COMUNIDADES DE APRENDIZAJE EN CONVENIO CON UGEL PARURO

c) MARCO NORMATIVO

- Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU, "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año 2024".
- Convenio UGEL Paruro – Comunidades de Aprendizaje.

d) **DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:** El Asesor de Comunidades de Aprendizaje en Tertulias Literarias será responsable de liderar los tres componentes clave del proyecto en Paruro:

1. Implementación de Tertulias Literarias: Diseñar, implementar y hacer seguimiento a las tertulias literarias en las escuelas asignadas, adaptando los contenidos y metodologías a las necesidades de cada grupo de estudiantes.
2. Desarrollo de la Red entre Escuelas: Promover la colaboración y el intercambio de experiencias entre las escuelas participantes, facilitando encuentros y actividades que fortalezcan la red de Comunidades de Aprendizaje en la región.
3. Desarrollo del Liderazgo Dialógico: Formar y acompañar a directores, especialistas y equipos de la UGEL en el desarrollo de un liderazgo dialógico, asegurando que los principios del diálogo y la colaboración estén en el centro de la gestión educativa.

e) RESPONSABILIDADES:

- **Implementación:** Diseñar e implementar las tertulias literarias en las escuelas, asegurando su alineación con el CNEB y el enfoque por competencias.





- **Capacitación:** Capacitar a docentes en didáctica de la comunicación y la metodología de las tertulias literarias, asegurando su correcta aplicación en el aula.
- **Acompañamiento:** Brindar seguimiento y acompañamiento continuo a los docentes, facilitando la resolución de dudas y promoviendo la mejora continua en la implementación de las tertulias.
- **Red de Escuelas:** Facilitar el desarrollo de una red de colaboración entre las escuelas participantes, promoviendo encuentros y actividades de intercambio.
- **Liderazgo Dialógico:** Formar a directores y especialistas en liderazgo dialógico, promoviendo la toma de decisiones compartida y el diálogo como herramienta principal de gestión.
- **Evaluación:** Recoger y analizar datos cualitativos y cuantitativos sobre el impacto de las tertulias literarias y los otros componentes del proyecto en la mejora educativa.
- **Difusión:** Diseminar buenas prácticas y resultados del proyecto en redes sociales, boletines y otros espacios relevantes, promoviendo la sostenibilidad del proyecto.



f) **REQUISITOS:**

- **Formación Académica:** Título de Profesor en Educación o Título de Profesor en Educación Secundaria y/o Primaria o Licenciado en Educación
 - Licenciado en Secundaria, con especialidad en: Lengua y Literatura, o Comunicación, o Lingüística y Literatura, o Similares
- **Experiencia:** Experiencia previa en didáctica de la comunicación, comprensión lectora y desarrollo de liderazgo educativo. Conocimiento del CNEB y del enfoque por competencias.
- **Habilidades Interpersonales:** Alto nivel de relaciones interpersonales, capacidad para empatizar y comunicarse eficazmente con directivos, docentes y estudiantes, fomentando un ambiente de colaboración y respeto.
- **Habilidades Socioemocionales:** Altas habilidades socioemocionales, con un optimismo fuera de lo común, resiliencia, y autoeficacia.
- **Compromiso:** Fuerte sentido de responsabilidad y compromiso con la justicia educativa y la mejora educativa en contextos rurales.
- **Pasión por el Cambio:** Pasión por cambiar el Perú y promover la justicia educativa.
- **Disponibilidad:** Disponibilidad para trabajar a tiempo completo en Paruro, de lunes a viernes, de 8:00 am a 5:30 pm. Condiciones de Trabajo:
- **Lugar de Trabajo:** Escuelas de la región de Paruro, Cusco.
- **Duración del Contrato:** Hasta diciembre, con posibilidad de renovación según desempeño y necesidades del proyecto



g) FORMA DE PRESENTACION

Los interesados pueden llenar el siguiente formulario:

<https://forms.gle/SQLvTvbqjnbhGM7q6>

h) CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPA	DESCRIPCION	FECHA	RESPONSABLES
PREPARATORIA	Aprobación del PUESTO de trabajo	16/08/2024	Comunidades de aprendizaje – UGEL Paruro
	Publicación de la convocatoria en la página Web de la UGEL Paruro.	21/08/2024	UGEL Paruro
CONVOCATORIA	Inscripción y presentación del Currículum Vitae (CV) de los postulantes en el formulario.	21/08/2024 AL 24/08/2024	Comunidades de aprendizaje – UGEL Paruro
SELECCIÓN	Verificación y cumplimiento del perfil requerido para la plaza convocada.	26/08/2024	Comunidades de aprendizaje – UGEL Paruro
	Entrevista personal.	26/08/2024	Comunidades de aprendizaje – UGEL Paruro
ADJUDICACIÓN	Adjudicación de la plaza 08:00 am	27/08/2024	Comunidades de aprendizaje – UGEL Paruro
	Suscripción de contrato de servicios personales.	28/08/2024	Comunidades de aprendizaje – UGEL Paruro

Paruro, 20 de agosto del 2024



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 Dirección Regional de Educación Cusco
 Unidad de Gestión Educativa Local Paruro
 JEFATURA A.U.P. PARURO
 Prof. Edison Ferro Yépez
 JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA